



Factura: 001-002-000047145



20180901055D00823

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO  
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901055D00823						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE MARZO DEL 2018, (10:27)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANELON ALCALA EDGARDO ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757208838	VENEZOLANA	GERENTE GENERAL	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

  
NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO  
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Firmado digitalmente por: Marco Angelo Ottati Salcedo  
Fecha y hora: 09.03.2018 11:05:32



**COMERCIALIZADORA M & V HIPERSUR C.A.**

GUAYAQUIL, seis de Marzo del dos mil dieciocho

Señor(a)  
CANELON ALCALA EDGARDO ALEXANDER

Ciudad.-

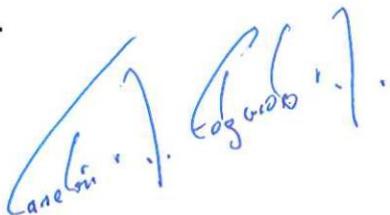
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIALIZADORA M & V HIPERSUR C.A., otorgada el día seis de Marzo del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO QUINTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CANELON ALCALA EDGARDO ALEXANDER
GONZALO RIVERA ANA MARISOL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía COMERCIALIZADORA M & V HIPERSUR C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CANELON ALCALA EDGARDO ALEXANDER  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1757208838



## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901055D00823

Factura No.: 001-002-000047145

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy seis de Marzo del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADO MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO, Notario(a) QUINCUAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CANELON ALCALA EDGARDO ALEXANDER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1757208838 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad VENEZOLANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIALIZADORA M & V HIPERSUR C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

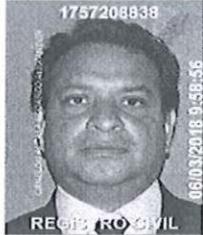
Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO  
Identificación: 091655519





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1757208838

Nombres del ciudadano: CANELON ALCALA EDGARDO ALEXANDER

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ TARACHE ROGMERY ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: CANELON GERARDO

Nombres de la madre: ALCALA WUARIMAN MARIA WUENCESLADA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2018

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-099-42632



182-099-42632

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1757208838

**Nombre:** CANELON ALCALA EDGARDO ALEXANDER

---

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2018

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 183-099-42641



183-099-42641



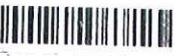
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD EXT Nº 175720883-8

APELLIDOS Y NOMBRES  
**CANELON ALCALA EDGARDO ALEXANDER**  
LUGAR DE NACIMIENTO

Venezuela  
Maturín  
FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-03  
NACIONALIDAD VENEZOLANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
ROGMERY ALEXANDRA PEREZ TARACHE



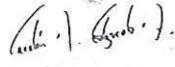

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO V2133V3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**CANELON GERARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**ALCALA WUARIMAN MARIA WUENCESLADA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2016-01-08  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-01-08





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO de PRESENTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2015

1757208838  
CÉDULA

Canelon Alcala  
APELLIDOS

Edgardo Alexander  
NOMBRES

Nicole Ria

F. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
**NOTARÍA 55**  
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

CNE REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Usted está obligado a obtener su certificado definitivo previo al pago de la multa correspondiente en cualquier delegación provincial del Consejo Nacional Electoral y podrá al mismo tiempo solicitar su cambio de domicilio

VALIDO POR 60 DIAS

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARÍA 55 DEL CANTON GUAYAQUIL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 1 FOLIA(S) ES IGUAL AL ORIGINAL ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO GUAYAQUIL.....

06 MAR 2015

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
**NOTARÍA 55**  
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

